



Cuerpo:	EJECUTIVO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	ALBACETE		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925266500</p> <p>Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 05/12/2024 (D.O.C.M. n.º 244 de 18/12/2024)</p> <p>Fecha de constitución: 06/05/2026</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	13	VALERO	LAHOZ	DAVID
2	14	ARAQUE	CASTELLANOS	SERGIO
3	18	BASAURIT	MARIN	ALVARO
4	21	MOLINA	MARTINEZ	LUIS
5	26	CORONADO	BONILLO	ISMAEL
6	30	REQUENA	CABOT	MARIA DE FATIMA
7	33	QUINTANAR	CARRAMOLINO	ANGEL
8	38	ROBLIZO	SANCHEZ	MARCOS
9	40	GONZALEZ	MOLINA	ANTONIO
10	41	MARTINEZ	EGIDO	RAFAEL
11	42	SAGRADO	FUENTES	CARLOS
12	50	CASTILLO	CALLEJAS	EMILIO
13	52	HERVAS	SORIA	CARLOS
14	55	BARBA	ESPARCIA	JAVIER
15	57	MARTINEZ	GARCIA	ALEJANDRO
16	70	GOMEZ	GONZALEZ	ANTONIO
17	80	CASAS	SORIA	SERGIO
18	83	EXPOSITO	MATEOS	ROBERTO
19	85	CORTES	PEREZ	DAVID
20	90	ATAHONERO	GARCIA DE BLAS	PABLO
21	91	GARCIA	SANCHEZ	ANGEL
22	92	GALINDO	MONTOYA	DANIEL
23	95	MARTINEZ	AVENDAÑO	CARLOS
24	98	CORDERO	VARONA	JORGE
25	99	NAVARRO	GARCIA	FERNANDO
26	100	TRIGUERO	MOCHALES	DIEGO
27	101	MORENO	MARTINEZ	MARINA
28	104	GONZALO	RIVERO	SELA
29	107	VERGARA	GARCIA	ANGELA MARIA
30	109	GARCIA	CARPIO	FERNANDO
31	115	DIAZ	RAMOS	DOMINGO